

El día uno de este mismo mes de septiembre, tomó posesión como presidente de COEC Pedro Pablo Hernández. Yo estuve allí, en aquella Asamblea General donde autoridades y personas de muy diversa índole abarrotaban un salón de forma rectangular. Diego Illán, antiguo presidente de la misma, dejó su cargo con cierta pena, o al menos a mí me lo pareció. No es de extrañar ya que su lucha incondicional por Cartagena y especialmente por su puerto apenas se vio recompensada. Afortunadamente, somos muchos los que valoramos este esfuerzo. Desde aquí, mi más sincero agradecimiento a su labor y mandato.

En lo concerniente al recién elegido, reconozco que su discurso estuvo bien estructurado, yo diría que políticamente correcto, en cuanto a calidad y precisión se refiere. Pero el contenido no fue del todo acertado o al menos no es lo que esperaba escuchar. Claro que el Corredor Mediterráneo está muy bien, y la llegada del AVE mejor todavía, e incluso la apertura del aeropuerto internacional de Corvera es una pasada, pero la cuestión es ¿nos lo podemos permitir? ¿Es realmente necesario-prioritario cuando el Estado, la Comunidad Autónoma o el Ayuntamiento están endeudados y sin liquidez alguna? Si las respuestas son afirmativas, adelante con las iniciativas, pero si no es así, pido especial cautela.

Además, él afirmó que “*demandaba de todos nosotros nuestra opinión y nuestra participación*”. Siguiendo su pretensión y, aprovechando la oportunidad que me dan las páginas de este diario libre e independiente, voy a atender a su demanda, aunque deseo dejar por sentado que sólo pretendo dar pequeñas recomendaciones que, como economista y férreo cartagenero, creo que se hacen necesarias para enaltecer la noble tarea de la patronal.

En primer lugar, sería conveniente realizar un estudio de calidad serio y riguroso, con la intención de conocer el mercado y la situación actual de las compañías de nuestra comarca. Luego será más fácil decidir qué teclas se deben pulsar para mejorar la economía de la comarca.

En segundo lugar, se debería negociar con los bancos y sobre todo con las cajas de ahorro para que se esfuercen en recuperar la originaria función social del crédito, que parecen haber olvidado. Conceder dinero a las empresas es la clave para generar riqueza, abrir nuevas sociedades y aumentar la productividad.

Y, en tercer lugar, tendríamos que devolver el protagonismo a quienes lo perdieron. Es importante facilitar el camino, en colaboración con la Administración, para que aquellos empresarios arruinados y que vieron hundidos sus negocios, emprendan nuevamente como siempre lo hicieron.

Humildemente creo que nuestra tarea no son tanto los grandes proyectos, sino más bien la pequeña y mediana empresa, la dignificación del trabajo, las exportaciones, atraer nuevos inversores y, en definitiva, colocar a Cartagena en el lugar que le corresponde. Si éste es el cometido de Pedro Pablo, desde ya cuenta con mi aval y estoy seguro que con el de bastante sujetos más, pero si no sólo me queda pedirle que tome algún consejo de los que le ofrezco. Tiene en su mano una de las responsabilidades más grande que jamás tuvo la confederación

SOS empresarial

Escrito por Antonio Casado Mena - Abogado y economista

cartagenera, que no la desaproveche.